

Santiago, 13 de noviembre de 2019

Señores  
Comisión Para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas, circular 614 de 29/04/86 y Norma de Carácter General N° 30 Sección II N° 2.3 primer párrafo letras f y h, cumple con informar a ustedes que en sesión extraordinaria del Directorio de Clínica Las Condes SA celebrada el 13 de noviembre de 2019, se acordó citar a Junta General Extraordinaria de Accionistas en el domicilio de la Sociedad, Lo Fontecilla 441, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, para el día 5 de diciembre de 2019, a las 15:30 horas.

Las materias a tratar en esa Junta Extraordinaria serán las siguientes:

- 1.- La revocación de la totalidad del actual Directorio de la sociedad.
- 2.- En el evento de aprobarse dicha revocación, la elección de los nuevos miembros del Directorio de la sociedad.
- 3.- Dejar sin efecto el aumento de capital acordado en la junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 12 de abril de 2018, y por ende dejar sin efecto la emisión y colocación de dichas acciones, todo de conformidad a la ley y los estatutos de la Sociedad.

Tendrán derecho a participar en la junta de accionistas, los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas al día 29 de noviembre de 2019.

Saluda atentamente a usted,



Jaime Hagel Cabrera  
Gerente General  
Clínica Las Condes S.A.